



SELLO VARTO VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE
OCHO.

varias peticiones hechas en Com. a cargo de los señores Justos me
morales q. se tiene con las demas paciones q. se piden = Habien
dole de lo contase una Com. pendiente a p. de lo
dicho Com. de lo acordado que para resolver de dha. aplicacion de dha.
gral. mente a cad. de las ordinarias que se trata debe de seguir
bre la autoridad de don el Sr. Juan Bap. para de las aplicaciones q. ha
Com. ha en q. dho. origino la q. se trata sui tiene hechas y cargas q. sobre
tiene en casa de comedias con ex p. de las q. se obraron de las
de las q. se tiene en las hipotecas y p. de las q. se obraron de las
Com. a cargo de los señores Justos me

Com. a cargo de los señores Justos me
No se p. de lo acordado que para resolver de dha. aplicacion de dha.
gral. mente a cad. de las ordinarias que se trata debe de seguir
bre la autoridad de don el Sr. Juan Bap. para de las aplicaciones q. ha
Com. ha en q. dho. origino la q. se trata sui tiene hechas y cargas q. sobre
tiene en casa de comedias con ex p. de las q. se obraron de las
de las q. se tiene en las hipotecas y p. de las q. se obraron de las
Com. a cargo de los señores Justos me

Exige lo Sr. D. Joseph de Arce Sr. que no sea a nueva dependencia
Com. a cargo de los señores Justos me
Elo Sr. Juan Ramon Sr. Dijo no tiene en el Real de Repu
to de dha. Com. no abla contra de lo que se obraron de las
de las q. se tiene en las hipotecas y p. de las q. se obraron de las
Com. a cargo de los señores Justos me

La d. de don Juan de Arce Sr. que no sea a nueva dependencia
Com. a cargo de los señores Justos me
Elo Sr. Juan Ramon Sr. Dijo no tiene en el Real de Repu
to de dha. Com. no abla contra de lo que se obraron de las
de las q. se tiene en las hipotecas y p. de las q. se obraron de las
Com. a cargo de los señores Justos me

Don Juan de los
Señores Justos

Don Juan de los
Señores Justos

